



EL INSURGENTE

Con mucha frecuencia se escuchan opiniones deprimentes acerca del cine mexicano. No hay cronista de más o menos buen tono que no se crea obligado a ensayar, por lo menos, la compadecida y doliente censura de nuestras películas. Una gran parte del público que asiste a los cines del centro, sobre todo las señoritas que admiran la caída de ojos de Charles Boyer, gime o maúlla los más duros adjetivos contra los films nacionales. Hay que confesar que en el fondo de todas estas censuras se encierra el más recóndito residuo de aquella tesis porfirista que hizo creer a nuestros ingenuos abuelos que los mexicanos no servimos para nada, si no contamos con la valiosa ayuda de capitalistas extranjeros inteligentes, rubios y bien peinados. En lo más profundo de las palabras adversas a las películas mexicanas, como a todo lo que en este país se produce, está esa desconfianza de nuestra clase media rascacuera, frente a las posibilidades creadoras del pueblo mexicano. Lo mismo que dicen de las películas las señoras cuyos maridos enriquecieron en el CARRANCO o en cualquier otro episodio revolucionario, añullan de los pintores, de los zapatos o de la música; todo es malo simplemente porque es del país. Es una de tantas costumbres viciosas de cierto tipo de mexicanos que ha terminado por contagiarse a casi todos. Es peor por ser mexicano, es una especie de lema íntimo que, quien más quien menos, está dispuesto a hacer valucir en la primera oportunidad.

Sin embargo, hay que confesar, en honor a la verdad, que los productores cinematográficos mexicanos están empeñados en darles la razón a todos los desconfiados gratuitos de las posibilidades nacionales. No hay seres que hayan demostrado más tesón ni más perseverancia para desprestigiar al cine mexicano, que los mismos realizadores de películas en nuestro país. Si alguien se propusiera reunir la mayor cantidad de torpeza, cursilerías, incapacidad y afán de disparatar en algún sitio, seguramente que le sobraría espacio en las dimensiones de una película nacional. Descontando tres o cuatro en diez años, cualquiera de ellas podría ser una cabal antología de la estupidez. Ya hemos hablado del cine nacional, nos hemos referido a su pobreza artística, a su falta de autenticidad, a su cobardía dramática, a su vaciedad y a su con-

dición de escuela del mal gusto. No lo hemos hecho ciertamente con agrado, sino porque pensamos que la industria cinematográfica mexicana cuenta ya con recursos suficientes para exigirle una producción decorosa y además porque estamos seguros que la sensibilidad y la emoción mexicanas pueden dar expresiones cinematográficas de la mejor calidad. Siempre hemos creído que las películas mexicanas no son malas precisamente por ser mexicanas, sino porque las hacen los peores filisteos de la tarea artística, simples empresarios de la fácil equivocación popular, ignorantes, incultos, recaudadores de un dinero por el que no dan nada en cambio. Hemos censurado a las cintas nacionales porque estamos seguros de que el público mexicano tiene derecho a ver las buenas películas que México puede hacer.

Y esta vez tenemos obligación de repetir las censuras a una película tonta y mezquina, que quiere congregar espectadores con la fácil golosina de un tema patriótico. Se trata de "El Insurgente". Una película tan cursi, ni más ni menos, como las malas películas yanquis o francesas, cuyos productores, directores y supervisores cometen el ligerísimo error de confundir a los insurgentes con los chinacos, falsificando, de paso, todo el sentido de la Revolución de Independencia, para poder acomodar las más ridículas peripecias de unos personajes artificiales, huecos, falsos y anti-mexicanos.

"El Insurgente" es la mejor muestra de la falta de escrúpulos de unos productores que no tratan ni han tratado nunca, de hacer películas mexicanas, sino de explotar al pueblo mexicano con el peor de los halagos y el más criminal de los engaños. Esta película no representa, al fin y al cabo, sino la característica de muchos industriales mexicanos que engolan la voz cada vez que hablan de su aportación al progreso de México; pero que enseñan fácilmente el cobre, cuando se analizan sus pretendidas preocupaciones por la nación. Lo que se trata no es de hacer ningún servicio al país, ni de contribuir a su desarrollo, sino de ganar dinero de la mejor manera posible. Y la más rápida; aunque vayan de por medio unas tradiciones históricas que tanto alegan cuando se trata de que cumplan con las obligaciones para sus obreros.

IMITACION DE LA VIDA

"Imitación de la Vida" es una vieja película que ha vuelto a ser exhibida junto con otras cintas de pasados días. Detrás de este título estadounidense se esconde uno de esos argumentos tan grabos hace algunos años a un público que se empeñaba en aferrar su desesperada fe en un New Deal tan olvidado hoy por la política yanqui de DEFENSA DEL CONTINENTE. Es el viejo tema de un capitalismo en crisis, que renace por virtud de los milagros de la fe y, en cierto modo imprudente e inoportuno, el hecho de la alusión a la cuestión racial desde el punto de vista norteamericano, tan escrupulosamente olvidado en estos últimos años por yanquis e ingleses. En realidad el personaje central de la obra es una negra, una negra, por supuesto al gusto de los buenos capitalis-

tas norteamericanos, de los hombres de orden de aquella progresista democracia, una negra sumisa, obediente y resignada, con una hija que se rebela a la explotación y resulta ser, naturalmente, la ilusa descartada que no se conforma con su suerte: con gran habilidad se trata de hacer creer que la resistencia a la explotación es una traición a la raza. "Imitación a la Vida" es una de las típicas cintas que tratan de restaurar la esperanza en el capitalismo a base de recursos dulces y sentimentales que cada día van dejando de ser efectivos pero que no dejan de servir, en países como el nuestro, de paliativos para olvidar la verdad de un capitalismo imperialista al que se nos está llevando a defender, a costa de todos nuestros recursos y valores nacionales.

LA CARTA TRAGICA

De todos los estrenos últimos: películas bobas con música mala, comedias más o menos banales, o cintas de temas bélicos, "La Carta Trágica", sin ser una producción extraordinaria, resulta, por lo menos, la que puede verse con la mínima fatiga. Se trata de un tema bastante conocido en el cine con diversas variaciones: el tema de la mujer sujeta a pasiones irresistibles. Motivo, por cierto, muy propicio para el desarrollo de las fa-

cultades de Bette Davis, presentado esta vez dentro de un marco asiático, para tratar de darle a la cinta un interés artificial del que en realidad carece por su falta de originalidad. A pesar de todo ello, la gran interpretación, un poco "fin de siglo", anticuada y retorcida de Bette Davis, hace que la cinta no sea del todo una película del montón.

DESIGNACION INCONVENIENTE

(Viene de la pág. 1)

parado, pues corresponden a errores de juicio hasta cierto punto generalizados, que es muy conveniente, y hasta será saludable, examinar y ventilar en público.

Se dice, en primer lugar, que si la Constitución Política da al Jefe del Poder Ejecutivo la facultad de nombrar y remover libremente a sus Secretarios de Estado, que no son como los Ministros del sistema parlamentario políticamente responsables, que no representan en el gobierno a sus partidos o bloques parlamentarios, en una palabra, que no son sino meros ejecutores administrativos —y políticos, pero ejecutores al fin— de las órdenes del Presidente de la República; si así es, no cabe, ni legal ni políticamente, impugnar una decisión del Presidente en favor de cualquier persona, con tal de que ésta reúna los requisitos de la Constitución para ocupar el cargo de que se habla. Atacar una designación y sobre todo, atacarla desde antes de que se consume, es tanto como tratar de coartar los derechos del Presidente.

CONFUSION ENTRE LO LEGAL Y LO POLITICO

La tesis es totalmente errónea. Se basa en una confusión entre el aspecto legal y el aspecto político del problema. Nosotros no negamos que el Presidente tiene derecho, conforme a las leyes, para designar a su hermano Secretario de Estado. Es más, porque le reconocemos ese derecho, es que suscitamos el problema político. Si el Presidente tiene derecho a nombrar sus colaboradores, los ciudadanos también tenemos derecho a criticar las malas designaciones. Y sobre todo, no hay que olvidar que un gobernante como el Presidente de la República, tiene una gran responsabilidad moral y política ante su pueblo, responsabilidad que va contrayendo precisamente en la medida en que, en el uso que va haciendo de las facultades que para gobernar le concede la Constitución, va cometiendo errores, desaciertos funestos, torpezas, claudicaciones, deslealtades a sus compromisos con el electorado que lo encumbró, etc., etc. Porque se usan las facultades se es responsable. Y porque se es responsable, se está sujeto a la sanción crítica, mientras más anticipada mejor, pues será más útil y oportuna que si sólo se limita a lamentaciones y protestas extemporáneas.

Quede por tanto, bien claro, que no es objetable en lo político, esto que estamos haciendo, de criticar una designación del Presidente. Pensar, o por lo menos decir que lo es, no constituye sino un mero acto de cortesano que trata de volver intocables los actos y propósitos de su señor. Y no es esa, por cierto, la actitud de COMBATE.

UNA TESIS PESIMISTA

Hay, decíamos, dos actitudes que coinciden en la idea de que no se debe hacer una crítica pública de la designación de Maximino Avila Camacho como Secretario de Estado. Vimos ya la primera. Examinemos el valor de la segunda, que no deja de ser interesante.

Corresponde a la idea un tanto "pesimista", "cautelosa" —no nos atreveríamos a llamarla cobarde, porque sería injusto, ya que sus móviles son levantados y no se basan en el miedo de carácter personal, sino en una determinada concepción de lo que es y deja de ser la política mexicana en la época actual— corresponde, decimos, a una idea pesimista y aparentemente muy sensata, que más o menos podría condensarse en estos términos: "Después de todo, se dice, ¿qué objeto tiene impugnar una designación que al fin y al cabo no ha de dejar de hacerse por el insignificante obstáculo de la inconformidad de COMBATE? ¿No se está viendo que toda la prensa coincide en elogiar la medida? Además, cualquier protesta contra Maximino es inútil y hasta peligrosa. El hombre viene a la política nacional rodeado de un prestigio de impulsivo, de atrabiliario, de enemigo implacable de la más leve oposición a sus deseos. Por consiguiente, una campaña en su contra, aparte de ser inútil en lo absoluto, está destinada a provocar sus iras, y se traducirá, por fuerza, en medidas de venganza personal contra los autores de ella, que naturalmente no serán ejecutadas por el propio importante personaje, sino por alguno de los innumerables "agentes", "amigos" o "simpatizadores" que tiene, y que lo mismo podrá ser obra de una indicación suya, que de los "espontáneos" deseos que algún correligionario sienta, de conquistar méritos y recompensas. ¡Y ya todos sabemos, cómo se hace justicia en esos casos!"

Tal es, en términos aproximados, la doctrina pesimista que aconseja el silencio.

NO ES CUESTION DE VALOR PERSONAL

Quizás algunos lectores esperarían la respuesta que es habitual en estos casos: hay peligro, pero los redactores de COMBATE no tenemos miedo, nuestro deber nos marca la senda única a seguir y la tomamos sin vacilar.

Nada de eso. Los redactores de COMBATE, comenzando por su director, que es, legalmente, el único responsable de cuanto se dice en COMBATE, no somos valientes. Ni creemos que para exponer en términos serenos y limpios de toda injuria personal nuestra oposición contra Maximino Avila Camacho, se necesite ser valiente. Por la razón sencilla de que no creemos que la política mexicana se halle en el nivel de barbarie que representaría una reacción de tipo personal contra nosotros. No es que seamos excesivamente optimistas, ni mucho menos. Pero en ese punto sí hemos de confesar con franqueza nuestra debilidad: no consideramos que sea un acto valiente atacar la designación del hermano del Presidente.

Y si por optimistas nos equivocamos y vamos a dar al panteón o quedamos con los huesos rotos, un ojo menos, un brazo inútil, una pierna seca, o algo semejante en gravedad y pérdida de nuestro bienestar físico ahora tan completo y tan estimado, bien lo mereceremos por optimistas, por andar creyendo que la política mexicana ya no es un fenómeno de la selva, sino un hecho civilizado, por andar tomando en serio las palabras solemnes del actual Presidente de la República, que sin hacer una excepción para los casos de ataques a su hermano, juró respetar y consolidar la democrática libertad de prensa en el suelo de México.

Y creámoslo nuestros lectores, no por valientes, sino por testarudos, sabríamos aguantar los sufrimientos o la muerte. Esta última sobre todo, que es una de las pocas experiencias de este mundo, que no reclama casi nunca la voluntad de quienes al fin llegan a practicarla.

Digamos, pues, ahora, por qué juzgamos altamente contraria a los intereses del pueblo mexicano, la designación del general Maximino Avila Camacho como Secretario de Estado.

(Pasa a la pág. 5).

REPORTAJES DE "PICO-LARGO"

(Viene de la pág. 2)

existen numerosas fábricas clandestinas, donde, como debe suponerse, la situación de las obreras es mucho peor que en otros establecimientos, ya que en los pequeños talleres no es observada la Ley del Trabajo ni ninguna de las disposiciones legales que protegen a la mujer.

Esta última conversación con una obrera acaba por convencernos de la idea que ya nos habíamos hecho: la situación de las trabajadoras de la costura es muy parecida en todas partes. En todas partes los patronos tienen un desenfrenado empeño en explotar y oprimir a las costureras; en todas partes ellas se encuentran sin protección y sin defensa, a merced de los ricos industriales.

Condiciones de venta de:

"YO ACUSO!" por André SIMONE

LOS HOMBRES QUE TRAICIONARON A FRANCIA

Precio de librería \$ 2.50
 Precio para nuestros suscriptores " 1.00
 Precio para las personas que nos envíen las
 64 páginas aparecidas en COMBATE. " 1.00

CAMPAÑA DE SUSCRIPCIONES

Para las personas que se suscriban en mayo o junio:

Por un año \$ 4.50 y el libro GRATIS.
 Por seis meses " 2.50 más \$ 0.50 por el libro. TOTAL: \$3.00

SE ATIENDEN PEDIDOS POR CORREO